

Perfil Sociodemográfico de Intibucá, Intibucá 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Intibucá, Intibucá 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Intibucá, Intibucá 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Intibucá, Intibucá al 2022	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural	23
III. Reflexiones.....	31
Referencias Bibliográficas.....	32

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	23

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Intibucá 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Intibucá, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Intibucá, Intibucá a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Intibucá, Intibucá al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	536.74 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Intibucá cuenta con 68,705 habitantes de los cuales 32,285 son hombres, un 46.99% y 36,420 mujeres un 53.01%. El 61.21% de la población es rural y 38.79% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Intibucá presenta una densidad de 128 personas por km ² . La densidad departamental es de 88 personas por km ² (274,380 pob. 2022 y 3,123 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Intibucá se estiman 15,049 viviendas, de las cuales están ocupadas 12,984			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Intibucá el 9.9% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 5.1%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 53.3% de la población de Intibucá cuenta con celular. El promedio departamental es de 49.4%			
	Población más de 15 años PEA 24,819	Intibucá	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	23%	18.34%	
	Empleado Público	6.69%	6.46%	
	Empresario	1.81%	1.66%	
	Cuenta Propia	50.96%	52.41%	
	Trabajador Familiar	11.58%	14.13%	
	Empleado Doméstico	3.34%	3.75%	
	Trabajador no Remunerado	0.36%	0.33%	
	Otra	2.25%	2.93%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.622		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,564		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.9		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	12% a nivel municipal. 7.6% en Hombres y 15.8% en Mujeres El promedio departamental es 18.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Intibucá	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	5,122	9.94%	14%
	Alfabetización	175	0.34%	0.58%
	Pre-básica	48	0.09%	0.14%
	Básica	33,210	64.47%	67.26%
	Secundaria	11,258	21.86%	15.69%
	Superior	1,666	3.23%	2.28%
	Postgrado	31	0.06%	0.05%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Intibucá en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Intibucá en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	20.62	26.45	47.07	B	Avance Intermedio
Categorización 2014	30.79	38.55	69.34	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	27.96	27.85	55.81	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Intibucá se encuentra localizado en el departamento de Intibucá, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.32 Latitud Norte y -88.24 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 51.86 Km de la Capital de la República; a 132.88 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 168.79 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 48.59 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Intibucá cuenta con una extensión territorial del 536.74 Km². Se ubica en la sierra de Puca Opalaca, rodeado de montañas y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de San Pedro Zacapa (Santa Bárbara); al Sur: municipios de La Esperanza y Marcala (La Paz); al Este: municipios de Masaguara, Jesús de Otoro y San Isidro y al Oeste: municipios de Yamaranguila y San Francisco de Opalaca (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

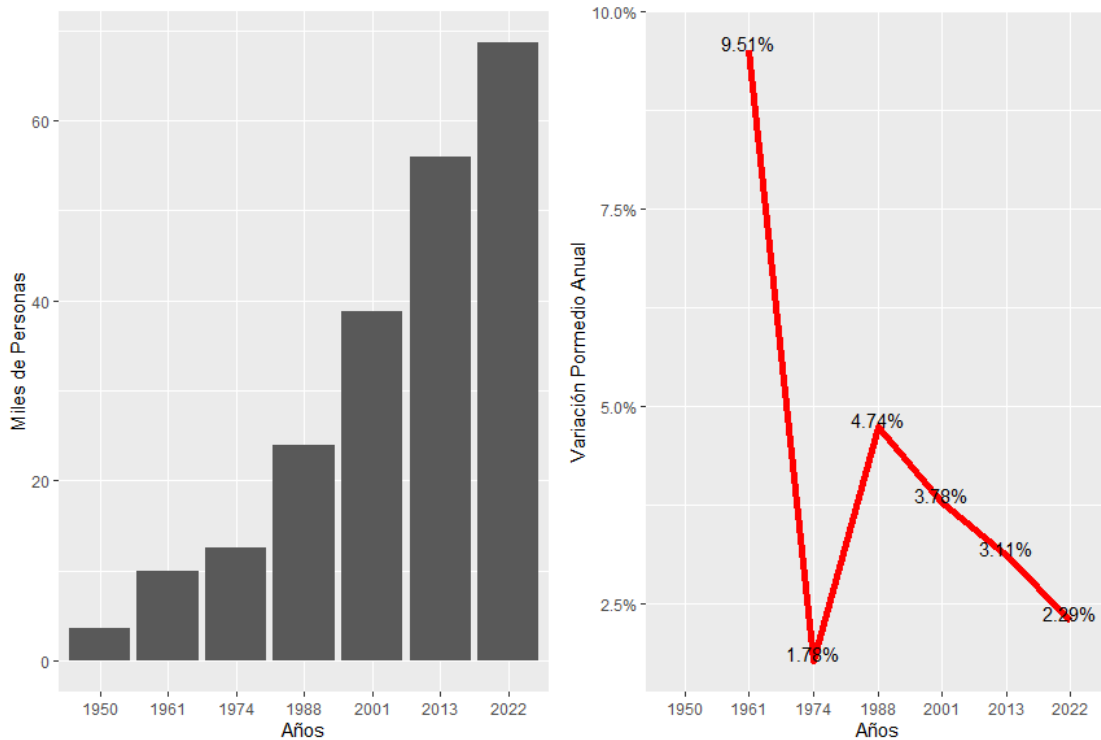
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Intibucá mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 4.42% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 68,705 habitantes, de los cuales 32,285 son hombres (46.99%) y 36,420 mujeres (53.01%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



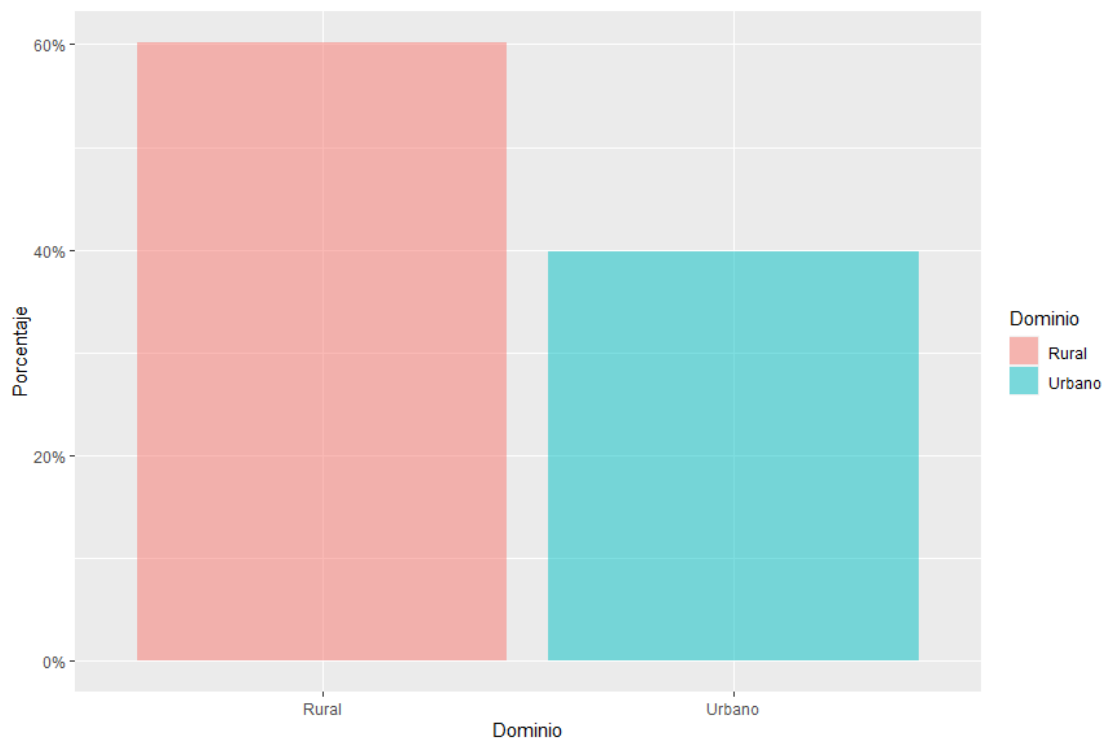
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 60.22% de la población se ubica en la zona rural y el 39.78% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 36,314 personas y la urbana de 19,582, se estima que las variaciones promedio anual son de 1.64% en el área rural y de 4.25% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 41,376 y 27,328 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

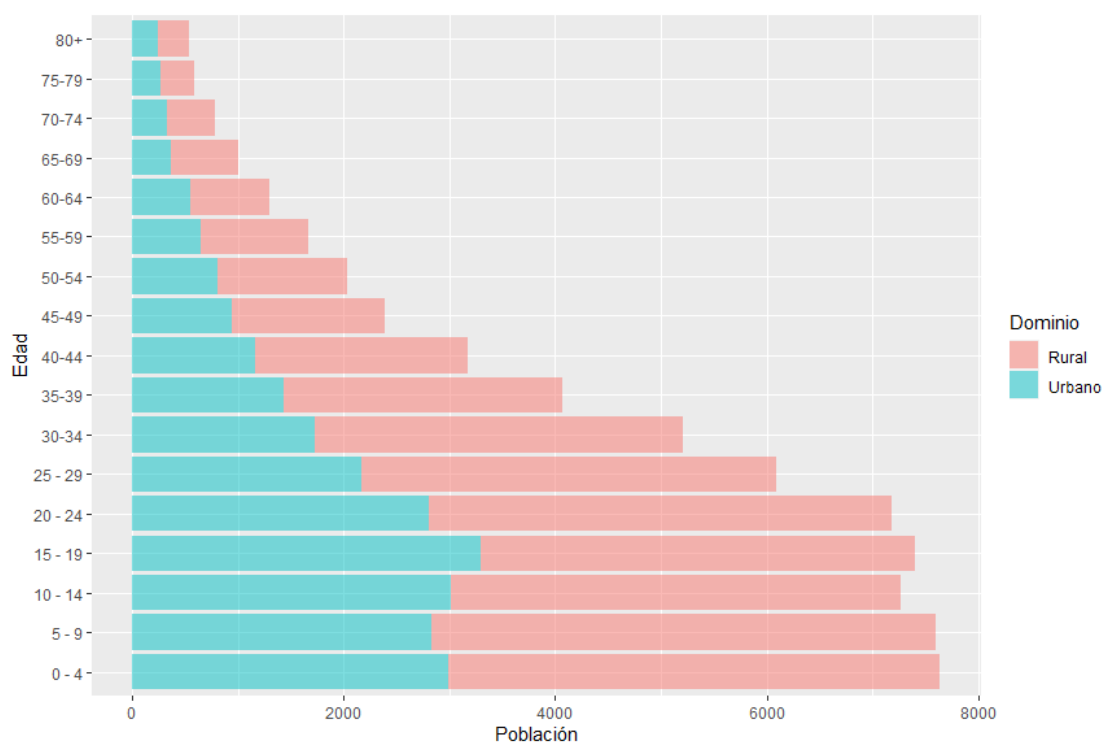
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Intibucá se encuentra asentada en 22 barrios del casco urbano; y en 20 aldeas y 126 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Intibucá presenta una densidad de 128 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



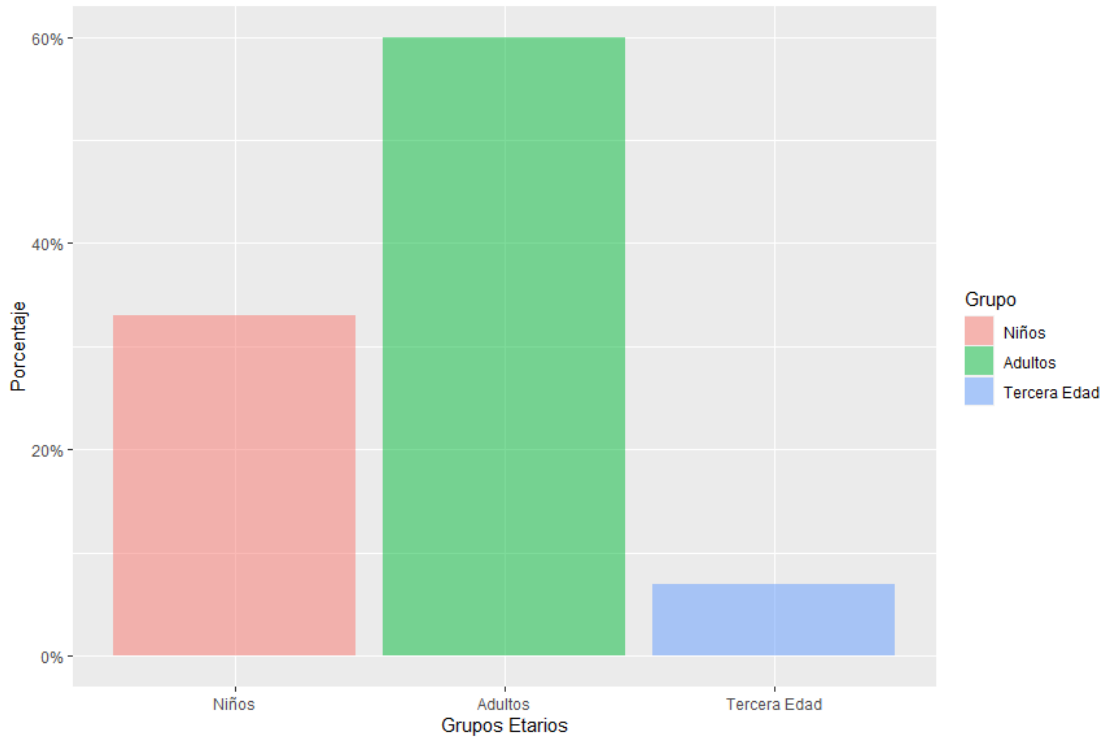
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 33.38%, unos 22,933 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 6.58% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 4,519 persona) y el 60.04% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 4,1250 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 64.6% del total de población es menor a 30 años (44,381 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 48.91% de la población, que son el 44.35% de la población joven, menor a 20 años (30,468) y el 4.56% de la población mayor a 60 años.

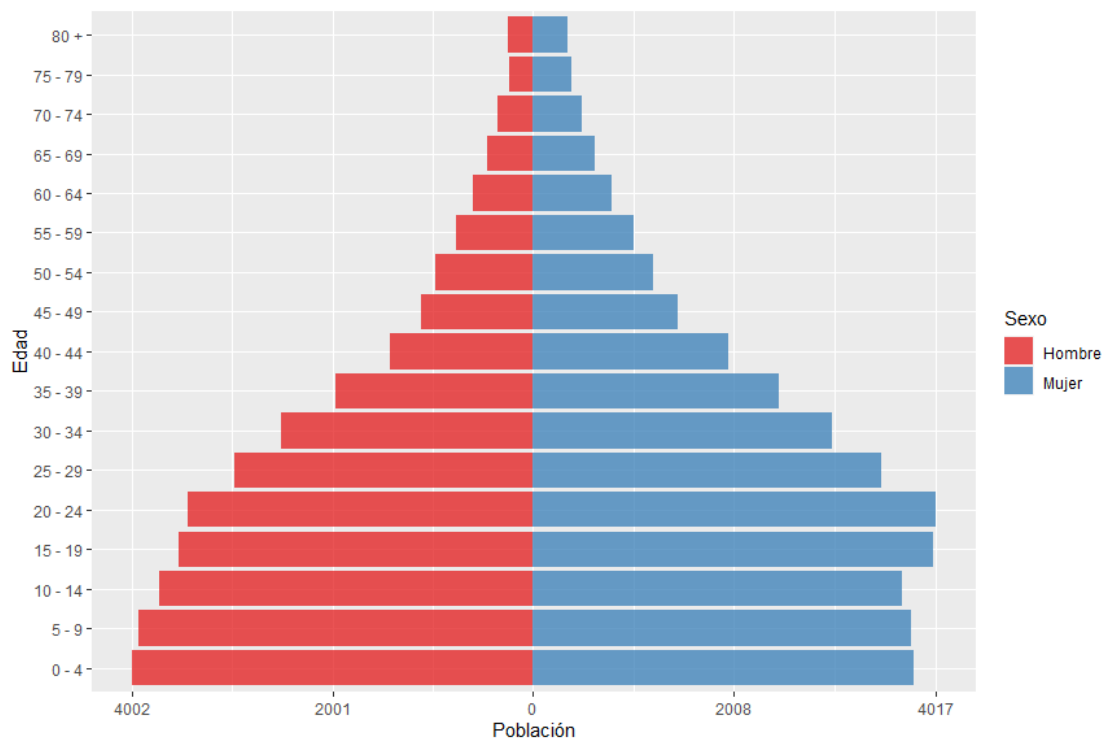
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 64.6% de los jóvenes (< 30 años), un 33.38% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.23% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 33.38%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Intibucá son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

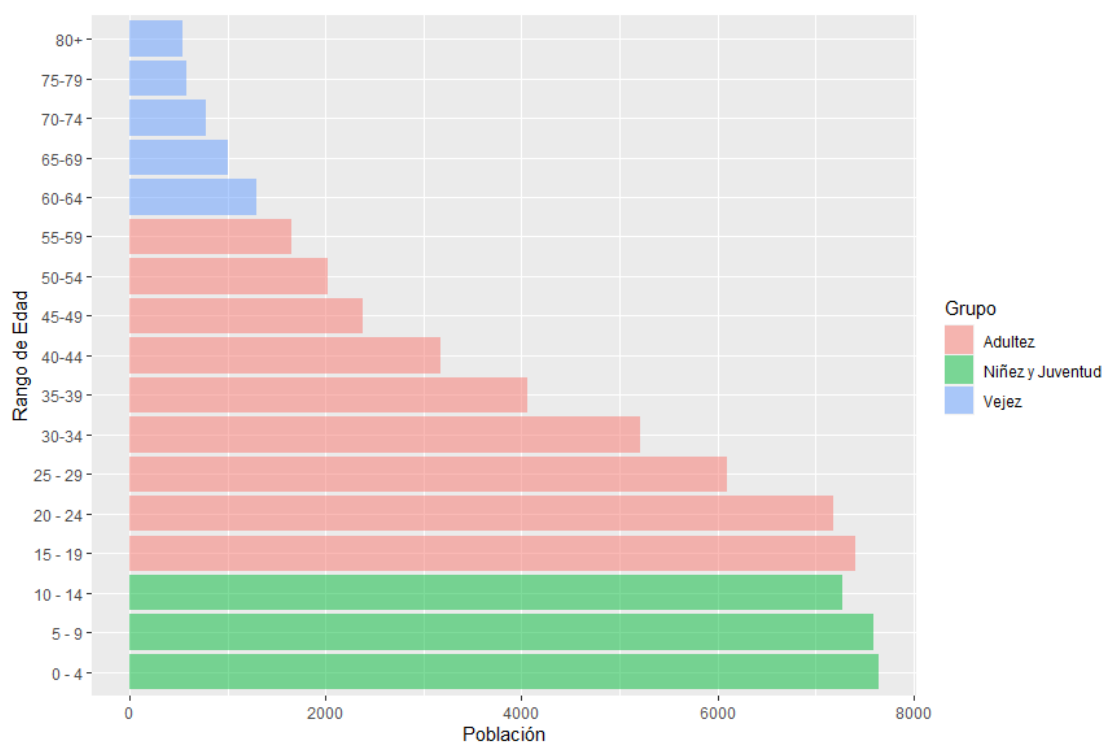


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 41,250 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

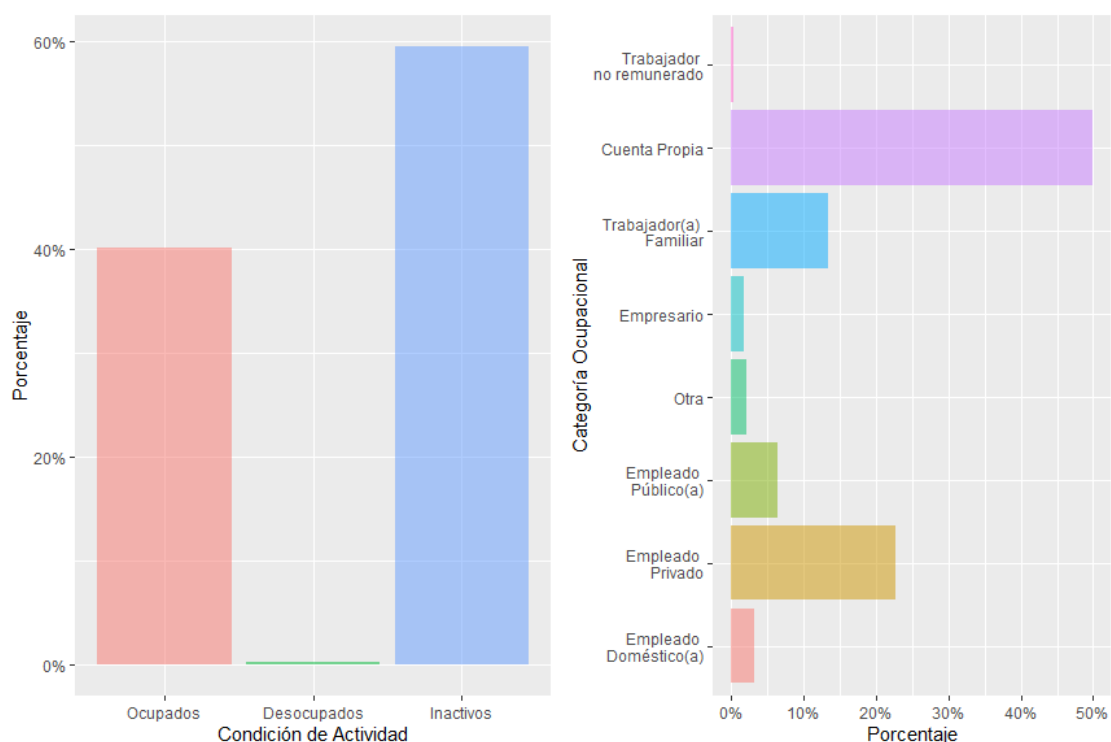
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.04% de la población, de los cuales 21.82% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 23.84% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 14.38% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 45.66% de la población, potencialmente activa de Intibucá, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

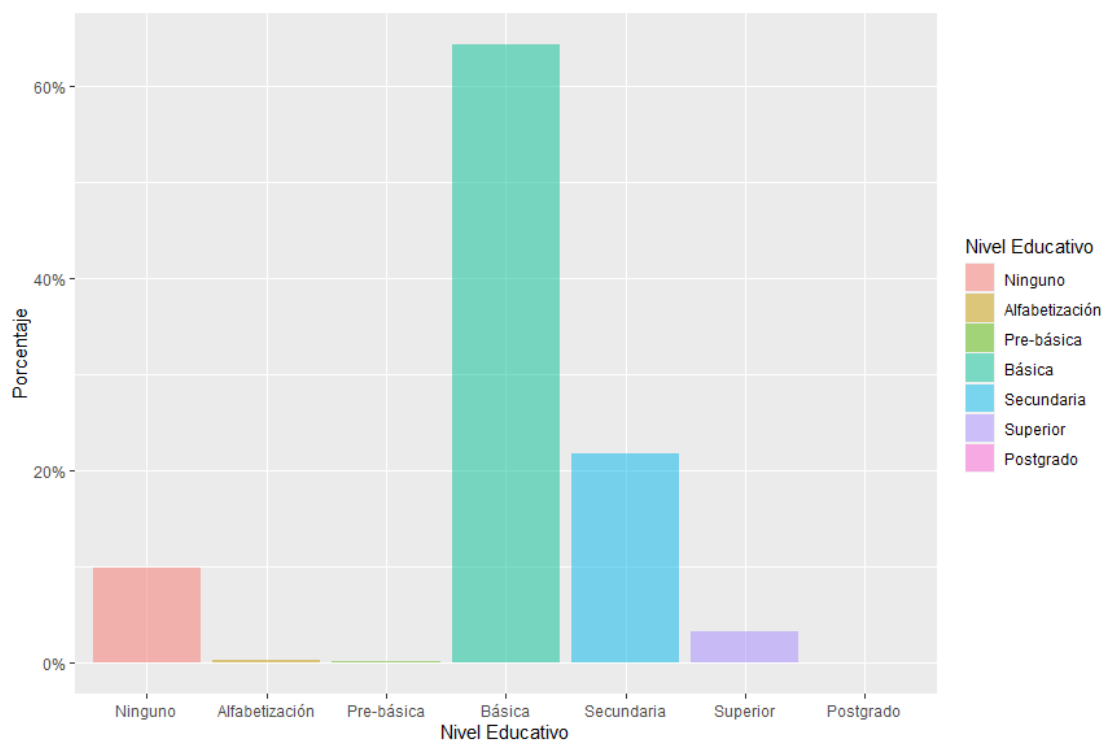


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Intibucá, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 41,250 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 19.52% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 3.14%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.06%. En Intibucá, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 64.35% y el nivel de analfabetismo es del 9.93%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

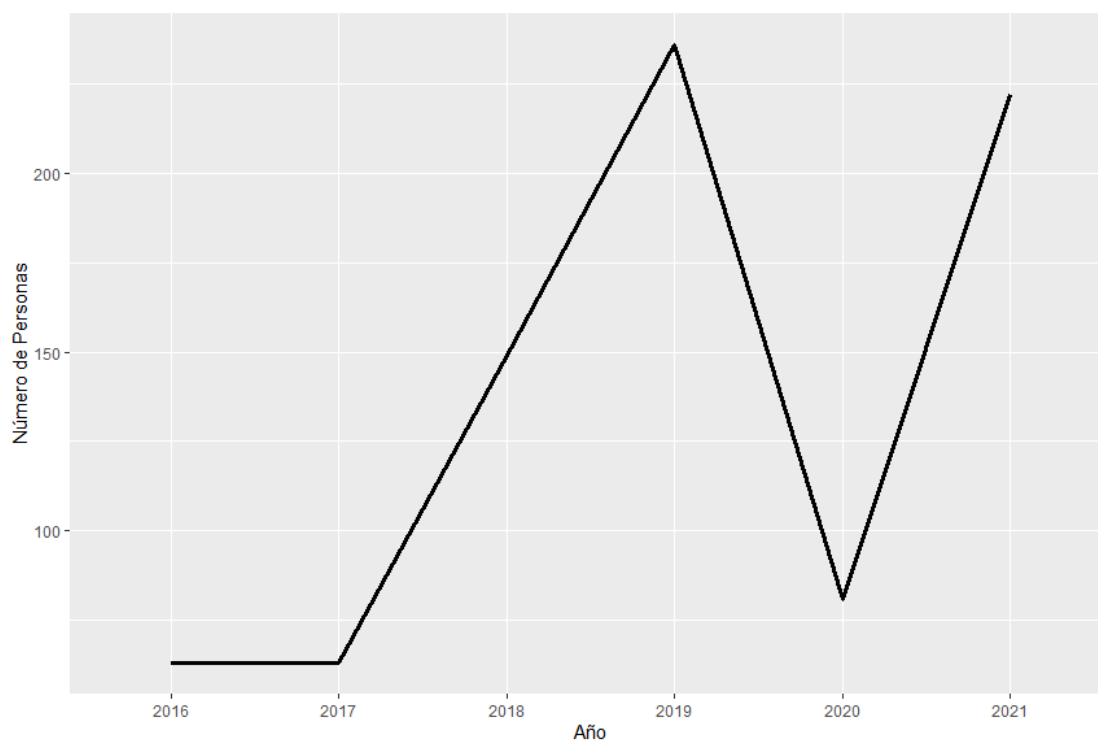


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 28.65% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 814, de los cuales 87.11% son hombres y 12.89% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.08% son niños; por otro lado, se determinó que Intibucá representa el 0.223% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

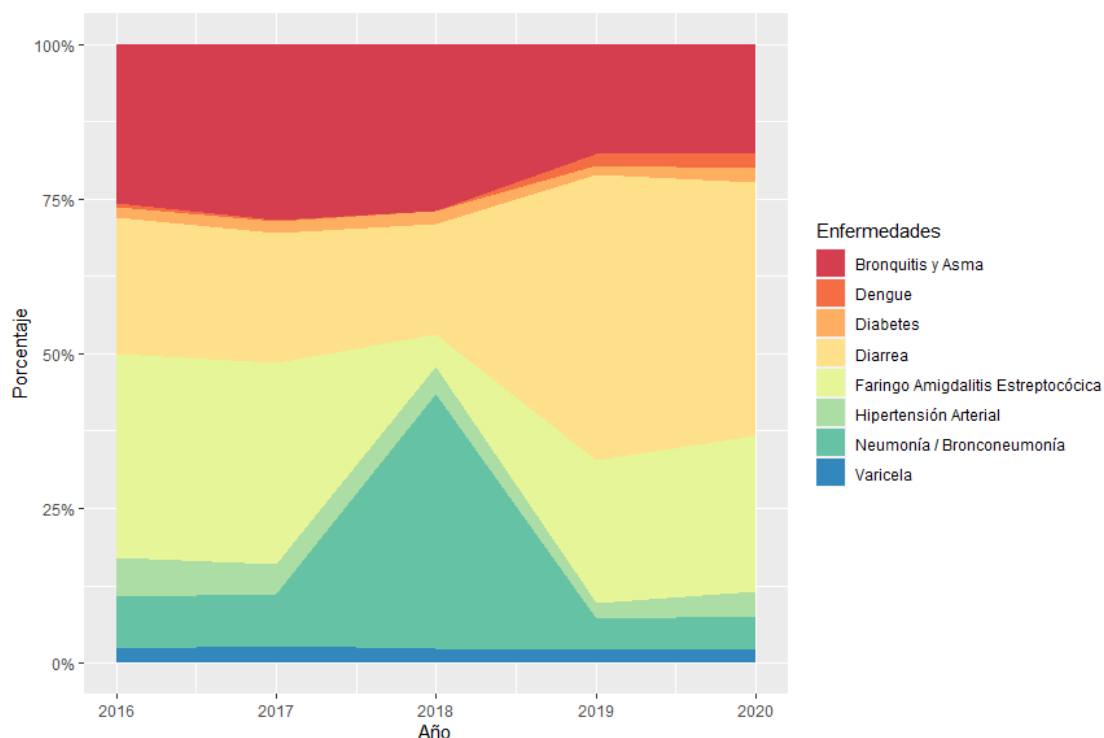


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



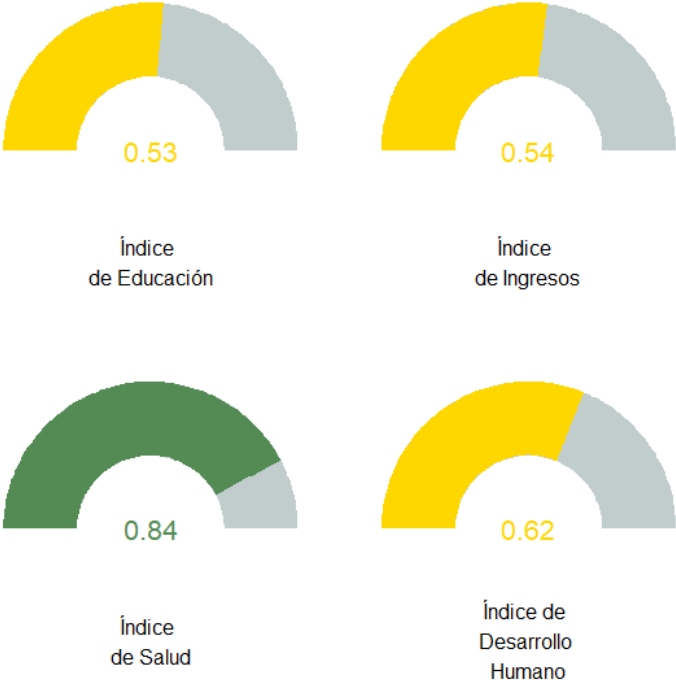
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Intibucá, Intibucá el IDH 2009 fue de 0.655 en el puesto 93 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Intibucá ocupa la posición 54 obteniendo un índice de 0.622.

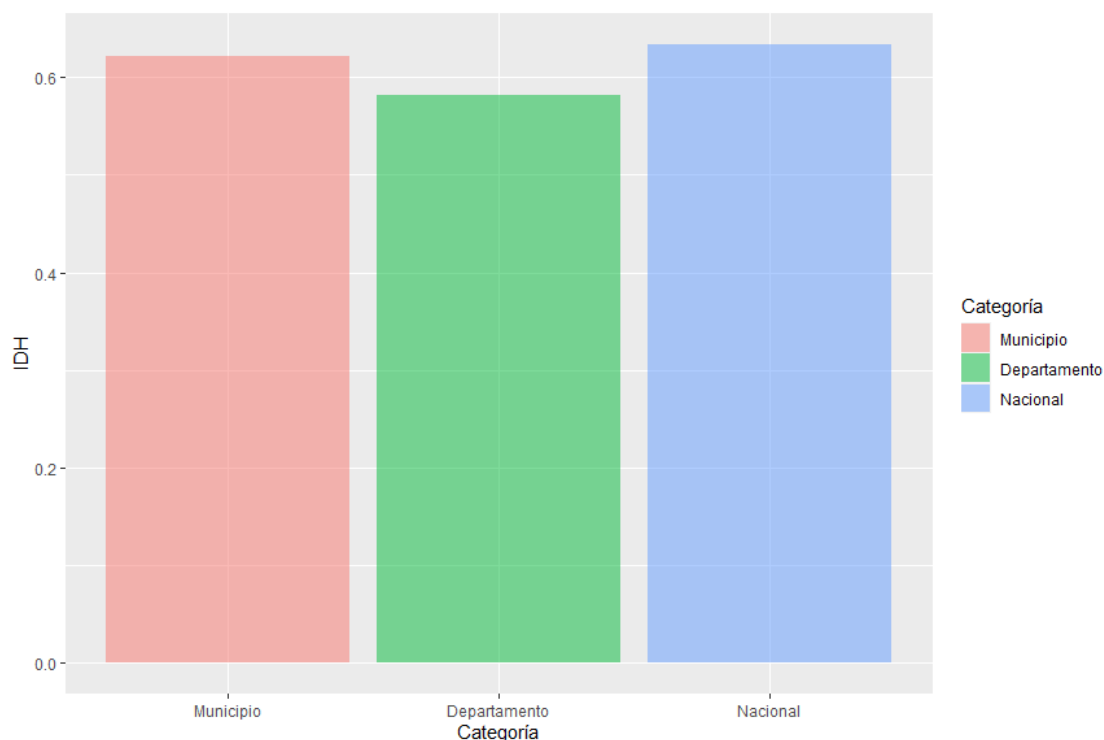
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Intibucá presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Intibucá el cual alcanzó un índice del 0.581 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Intibucá ya que para el 2009 este indicador fue de 72.31 años y para el 2022 fue de 74.9 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 49.51% de 7 años o más y para el 2022 fue de 52.8. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 11.3 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,816.47 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,564 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 57.2% de la población de Intibucá reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 2,937 partos de adolescentes, que se han registrado 42 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 41 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1006	Retornos	0.5
Departamento	Intibucá	Partos de adolescentes	2,937
Municipio	Intibucá	Suicidios	42
Ranking según el IDH	54	Muertes por accidentes de tránsito	41
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	52.5
Índice de Desarrollo Humano	0.622	Tasa de deserción	2.1
Índice de Salud	0.845	Tasa de repitencia	2.4
Índice de Educación	0.528	Proporción de alumnas/os por maestros	28
Índice de Ingreso	0.54	Centros educativos con electricidad	22.6
Esperanza de vida al nacer	74.9	Centros educativos con agua potable	59.4
Años espersados de escolaridad	11.3	Centros educativos con saneamiento	7.5
Años promedio de escolaridad	6.4	Homicidios	54
Ingreso per cápita estimado	3,564	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	192
Pobreza NBI	57.2	Denuncias de robos y hurtos	238
Población	64.5	Votos válidos: nivel presidencial	64.5
Población Indígena y afrodescendiente	77.6	Votos válidos: nivel diputados	62.3
Densidad de población	121	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	4.4

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 52.5 con una tasa de deserción de 2.1 y una tasa de repitencia de 2.4 y que la proporción de alumnos por maestro es de 28. Cabe señalar que el 22.6% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 59.4% cuentan con agua potable y un 7.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 54 homicidios, 192 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 238 denuncias de robo y hurtos.

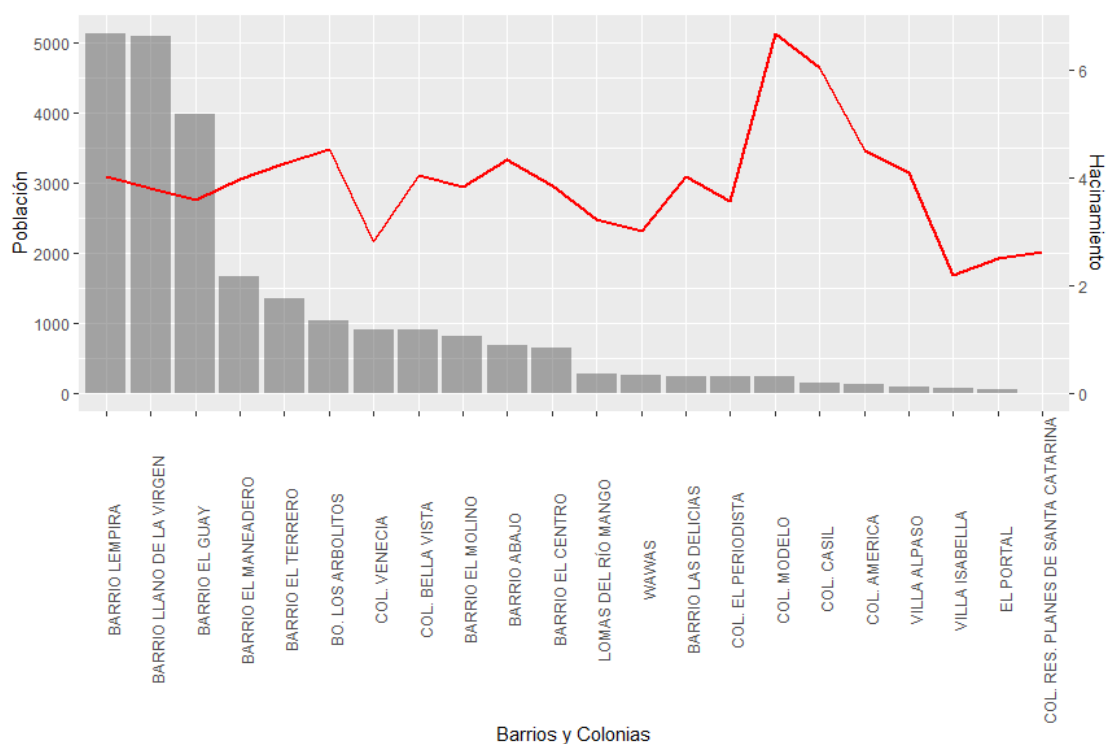
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Intibucá existan al menos 15,049 viviendas de las cuales están ocupadas 12,984 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.57 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 5.29 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO ABAJO	159	159	159	0	0	160	688	4.34
BARRIO EL CENTRO	172	171	158	12	1	164	658	3.86
BARRIO EL GUAY	1,118	1,106	858	248	12	899	3,984	3.6
BARRIO EL MANEADERO	422	422	339	84	0	344	1,676	3.97
BARRIO EL MOLINO	215	215	181	34	0	187	822	3.82
BARRIO EL TERRERO	320	320	262	58	0	273	1,362	4.26

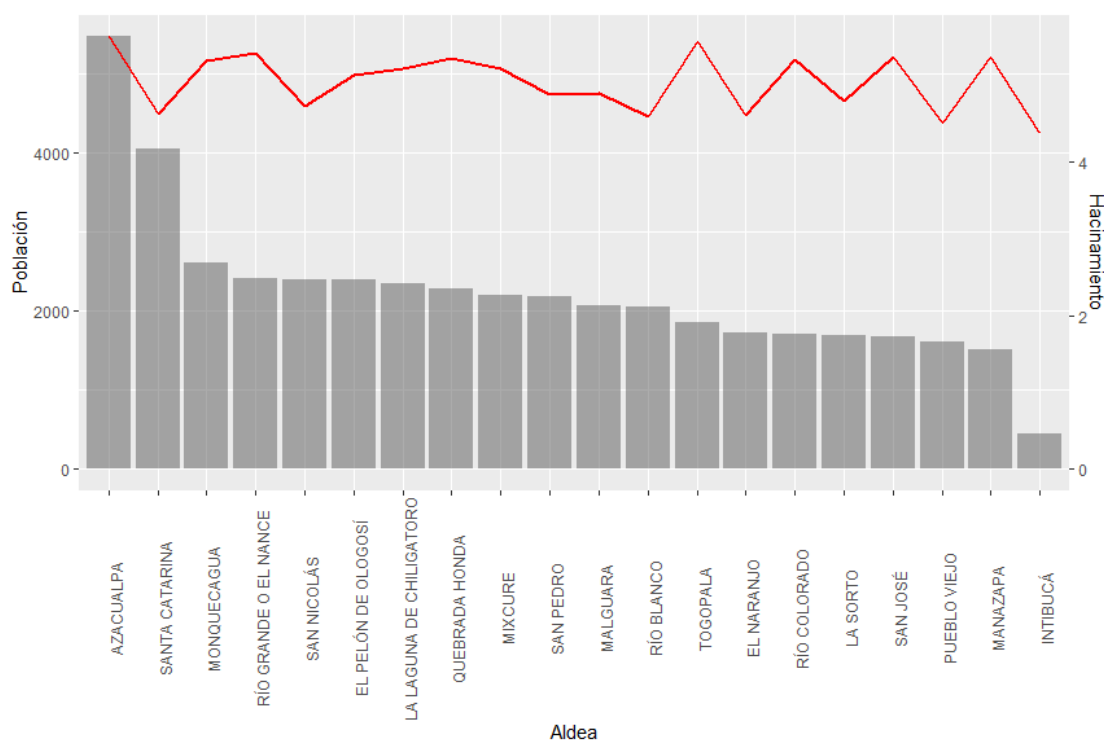
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO LEMPIRA	1,278	1,278	1,058	220	0	1,086	5,137	4.02
BARRIO LLANO DE LA VIRGEN	1,340	1,339	1,035	304	1	1,103	5,094	3.81
BARRIO LAS DELICIAS	62	62	51	11	0	53	249	4.03
COL. EL PERIODISTA	69	69	56	14	0	63	247	3.57
COL. VENEZIA	323	323	200	123	0	203	911	2.82
BO. LOS ARBOLITOS	232	232	216	16	0	217	1,047	4.52
COL. CASIL	23	23	23	0	0	23	141	6.04
EL PORTAL	22	22	14	9	0	14	56	2.51
COL. RES. PLANES DE SANTA CATARINA	3	3	1	1	0	1	7	2.62
VILLA ALPASO	22	22	18	4	0	18	91	4.1
COL. MODELO	37	37	37	0	0	37	245	6.68
LOMAS DEL RÍO MANGO	85	85	69	16	0	70	275	3.24
COL. AMERICA	30	29	29	0	1	29	129	4.51
WAWAS	88	88	72	16	0	72	265	3.01
COL. BELLA VISTA	224	224	202	22	0	208	904	4.04
VILLA ISABELLA	34	34	16	17	0	16	73	2.19

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 8,786 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 5.2 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
INTIBUCÁ	CERRO DEL BRUJO	26	26	22	4	0	23	94	3.66
INTIBUCÁ	QUEBRADA DE LAJAS	77	77	74	4	0	84	357	4.61
AZACUALPA	AZACUALPA	139	139	124	15	0	128	765	5.5

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Viviend as Desocup adas	Vivien das Colect ivas	Hoga res	Pobla ción	Hacinam iento
AZACUAL PA	AZACUALPI TA	104	104	103	1	0	108	681	6.52
AZACUAL PA	EL TABOR	165	165	157	7	0	179	875	5.31
AZACUAL PA	GUANGOLO LO	64	64	55	9	0	55	393	6.2
AZACUAL PA	LA RINCONAD A	92	92	77	15	0	80	477	5.18
AZACUAL PA	PUENTE HONDO	29	29	27	1	0	29	131	4.56
AZACUAL PA	QUEATERIQ UE	214	214	199	15	0	209	1,164	5.44
AZACUAL PA	SANTA CRUZ	111	111	100	11	0	107	649	5.87
AZACUAL PA	EL CIPRESALE S	52	52	48	4	0	48	330	6.39
EL NARANJO	EL NARANJO	95	95	95	0	0	96	450	4.76
EL NARANJO	PEÑA BLANCA	58	58	58	0	0	58	261	4.53
EL NARANJO	SAN ANTONIO DEL NORTE	78	78	74	4	0	76	382	4.93
EL NARANJO	SAN PEDRO	123	123	100	23	0	102	532	4.32
EL NARANJO	SANTO TOMAS OEL CACAO	21	21	21	0	0	21	103	4.93
EL PELÓN DE OLOGOSÍ	EL PELÓN DE OLOGOSÍ	274	274	225	49	0	236	1,294	4.72
EL PELÓN DE OLOGOSÍ	LAGUNA MADRE VIEJA	90	90	90	0	0	97	488	5.44
EL PELÓN DE OLOGOSÍ	LAS FLORES	44	44	35	9	0	37	183	4.16
EL PELÓN DE OLOGOSÍ	MARACIA	34	34	34	0	0	34	272	7.91
EL PELÓN DE OLOGOSÍ	EL PELONCITO DE OLOGOSI	25	25	24	1	0	32	158	6.25
LA LAGUNA	LA LAGUNA DE	170	170	144	26	0	147	959	5.65

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Viviend as Desocup adas	Vivien das Colect ivas	Hoga res	Pobla ción	Hacinam iento
DE CHILIGAT ORO	CHILIGATO RO								
LA LAGUNA DE CHILIGAT ORO	LAS LAJITAS O CHARCO SECO	39	39	28	11	0	28	191	4.95
LA LAGUNA DE CHILIGAT ORO	EL PINAL O CHICHILA	55	55	41	14	0	43	226	4.12
LA LAGUNA DE CHILIGAT ORO	EL AGUACATE	59	59	49	10	0	49	265	4.49
LA LAGUNA DE CHILIGAT ORO	EL PAISLAL	82	82	82	0	0	95	519	6.3
LA LAGUNA DE CHILIGAT ORO	EL CIPRES	44	44	38	6	0	38	184	4.16
LA SORTO	LA SORTO	123	123	109	14	0	113	618	5.03
LA SORTO	EL DURAZNIT O	60	60	52	7	0	55	299	5.02
LA SORTO	LLANO GRANDE	61	61	58	2	0	58	276	4.54
LA SORTO	QUEBRADA HONDA ABAJO	27	27	20	7	0	20	92	3.37
LA SORTO	QUEBRADA HONDA ARRIBA	14	14	12	1	0	12	68	4.99
LA SORTO	QUEBRADA LAS VUELTAS	66	66	61	5	0	61	332	5.05
MALGUAR A	MALGUARA	85	85	63	22	0	67	341	3.99
MALGUAR A	EL CEDRO	42	42	36	6	0	37	218	5.22
MALGUAR A	EL ROBEDAL	10	10	9	1	0	9	49	4.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MALGUAR A	EL SALITRE	26	26	22	5	0	24	109	4.11
MALGUAR A	LA SILLA	3	3	3	0	0	3	19	7.48
MALGUAR A	LA SOLEDAD	43	42	37	5	1	39	218	5.25
MALGUAR A	LAS CRUCITAS	27	27	27	0	0	27	134	4.94
MALGUAR A	LAS DELICIAS	45	45	39	6	0	43	234	5.15
MALGUAR A	MALGUARITA	114	114	98	16	0	100	589	5.15
MALGUAR A	DESUDIO LAS PALMAS	26	26	25	1	0	26	150	5.8
MANAZAPA	MANAZAPA	106	106	92	14	0	93	554	5.24
MANAZAPA	EL BELÉN	103	103	91	12	0	91	520	5.04
MANAZAPA	LAS MERCEDES	71	71	71	0	0	76	419	5.88
MANAZAPA	MONTAÑA VERDE	2	2	2	0	0	2	21	8.48
MIXCURE	MIXCURE	41	41	36	5	0	38	251	6.2
MIXCURE	EL NARANJO	75	75	75	0	0	75	362	4.83
MIXCURE	EL RODEO	119	119	96	23	0	108	592	4.97
MIXCURE	LA MISIÓN	31	31	31	0	0	32	170	5.55
MIXCURE	LAS PALMAS	23	23	21	2	0	22	141	6.04
MIXCURE	LOS PLANES	41	41	37	4	0	42	224	5.53
MIXCURE	LLANO REDONDO	5	5	2	2	0	2	11	2.25
MIXCURE	MANAZAPITA	23	23	21	2	0	21	124	5.3
MIXCURE	LA QUESERAS	4	4	4	0	0	4	23	6.32
MIXCURE	LLANO LARGO	29	29	27	2	0	27	137	4.66
MIXCURE	SAN JUAN	29	29	29	0	0	29	157	5.32
MONQUEC AGUA	MONQUECAGUA	145	145	138	7	0	140	789	5.44
MONQUEC AGUA	EL CIPRÉS	119	119	113	6	0	117	716	6

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Viviend as Desocup adas	Vivien das Colect ivas	Hoga res	Pobla ción	Hacinam iento
MONQUEC AGUA	LA RINCONAD A	93	93	90	4	0	91	493	5.28
MONQUEC AGUA	LLANO REDONDO	75	75	63	12	0	64	312	4.15
MONQUEC AGUA	LA UNION	57	57	48	9	0	52	294	5.21
PUEBLO VIEJO	PUEBLO VIEJO	129	129	98	31	0	109	614	4.76
PUEBLO VIEJO	CRUZ ALTA	68	68	56	12	0	57	336	4.96
PUEBLO VIEJO	LA SIERRA	12	12	7	5	0	7	37	3.01
PUEBLO VIEJO	PINARES	147	147	116	32	0	121	622	4.22
QUEBRAD A HONDA	ANONITAS	34	34	27	7	0	27	159	4.63
QUEBRAD A HONDA	CRUZ DE CANRRUGA	68	68	60	7	0	61	391	5.79
QUEBRAD A HONDA	CRUZ DE SANTIAGO O CHARCO SECO	29	29	29	0	0	29	148	5.03
QUEBRAD A HONDA	EL CACAO	136	136	123	14	0	128	780	5.72
QUEBRAD A HONDA	LOS ENCINOS	147	147	130	17	0	136	738	5
QUEBRAD A HONDA	SAN CRISTOBAL	11	11	11	0	0	11	63	5.65
RÍO BLANCO	LA UNION O BUENA VISTA	38	38	37	1	0	38	174	4.57
RÍO BLANCO	EL BARREAL	58	58	55	2	0	55	256	4.44
RÍO BLANCO	EL MEZCALITO	2	2	2	0	0	2	17	6.98
RÍO BLANCO	LA TEJERA	136	136	124	12	0	124	640	4.69
RÍO BLANCO	LA VEGA	9	9	9	0	0	9	47	5.42
RÍO BLANCO	LA VEGA DEL GUINEO	30	30	27	2	0	32	155	5.2
RÍO BLANCO	SAN BARTOLO	62	62	49	14	0	51	299	4.8
RÍO BLANCO	VALLE DE ANGELES	63	63	54	10	0	59	290	4.57

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivien das Desocup adas	Vivien das Colect ivas	Hoga res	Pobla ción	Hacinam iento
RÍO BLANCO	BUENA VISTA	47	47	37	10	0	37	169	3.58
RÍO COLORADO	RÍO COLORADO	92	92	78	14	0	78	439	4.78
RÍO COLORADO	CEDROS	39	39	39	0	0	40	247	6.41
RÍO COLORADO	LA RINCONADA O LAS VEGAS	7	7	6	1	0	7	47	6.32
RÍO COLORADO	LIQUIDAMBALITO	49	49	48	0	0	52	309	6.25
RÍO COLORADO	SAN ANTONIO	21	21	21	0	0	21	110	5.28
RÍO COLORADO	LAS MERCEDES	58	58	58	0	0	60	292	4.99
RÍO COLORADO	SAN BARTOLOME	14	14	12	1	0	12	64	4.72
RÍO COLORADO	GRUPO SAN CRISTOBAL	16	16	16	0	0	16	69	4.3
RÍO COLORADO	LOS ANGELES	23	23	22	1	0	22	125	5.36
RÍO GRANDE O EL NANCE	RÍO GRANDE O EL NANCE	133	133	111	22	0	116	678	5.11
RÍO GRANDE O EL NANCE	EL NANCE O EL RANCHO	32	32	29	2	0	31	166	5.18
RÍO GRANDE O EL NANCE	EL ZAPOTE	64	64	60	4	0	64	357	5.58
RÍO GRANDE O EL NANCE	LOS PLANES	162	162	156	6	0	162	904	5.58
RÍO GRANDE O EL NANCE	LOS SÁNCHEZ	53	53	53	0	0	55	302	5.71
SAN JOSÉ	SAN JOSÉ	88	88	88	0	0	101	515	5.82
SAN JOSÉ	CASAS VIEJAS O LOS GOMEZ	40	40	39	1	0	39	202	5.08

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Viviend as Desocup adas	Vivien das Colect ivas	Hoga res	Pobla ción	Hacinam iento
SAN JOSÉ	CEDROS	53	53	50	2	0	50	297	5.64
SAN JOSÉ	EL DURAZNIT O	57	57	49	9	0	49	237	4.15
SAN JOSÉ	SAN ANTONIO	28	28	24	4	0	27	154	5.56
SAN JOSÉ	LAS DELICIAS	45	45	45	0	0	46	264	5.9
SAN NICOLÁS	SAN NICOLÁS	211	210	193	17	1	195	872	4.15
SAN NICOLÁS	EL ROSARIO	69	69	69	0	0	69	390	5.67
SAN NICOLÁS	LAS CRUCITAS	54	54	54	0	0	60	261	4.83
SAN NICOLÁS	PANINA	85	85	84	1	0	87	390	4.6
SAN NICOLÁS	SAN ANTONIO	54	54	54	0	0	60	302	5.58
SAN NICOLÁS	SAN MIGUEL	34	34	34	0	0	38	183	5.31
SAN PEDRO	SAN PEDRO	127	127	112	15	0	123	600	4.74
SAN PEDRO	GUISE	44	44	44	0	0	48	204	4.6
SAN PEDRO	LA CHORRERA	2	2	2	0	0	2	22	8.98
SAN PEDRO	LA ZILIMANIA	113	113	113	0	0	117	643	5.69
SAN PEDRO	LOMA DE ENMEDIO	119	119	98	21	0	98	521	4.37
SAN PEDRO	PUENTE HONDO	41	41	33	7	0	33	189	4.66
SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	215	215	194	21	0	212	1034	4.81
SANTA CATARINA	BUENA VISTA	68	68	63	5	0	63	359	5.29
SANTA CATARINA	COFRADÍA	65	65	64	1	0	64	341	5.22
SANTA CATARINA	LA POSTA O EL CARRIZAL	281	281	240	41	0	249	1,170	4.17
SANTA CATARINA	EL PELONCITO DE SIRATI	59	59	53	6	0	58	335	5.68
SANTA CATARINA	LA CHORRERA	55	55	52	4	0	53	296	5.36

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANTA CATARINA	PIEDRA CUEREDA	38	38	37	1	0	37	182	4.79
SANTA CATARINA	VILLA FRANCIS	93	93	74	20	0	74	331	3.55
TOGOPAL A	CANDELARIA	225	225	225	0	0	232	1,195	5.31
TOGOPAL A	DULCE NOMBRE	98	98	90	9	0	108	592	6.03
TOGOPAL A	EL GUAYABO	2	2	2	0	0	2	14	5.49
TOGOPAL A	MAL PASO	9	9	9	0	0	9	60	6.84

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Intibucá, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>